

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 066 363**

②1 Número de solicitud: U 200702175

⑤1 Int. Cl.:  
**B65D 51/08** (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **25.10.2007**

⑦1 Solicitante/s: **Atilano de la Torre y del Castillo  
López Botas**  
**35001 Las Palmas de G. Canaria, Las Palmas, ES**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.01.2008**

⑦2 Inventor/es: **Torre y del Castillo, Atilano de la**

⑦4 Agente: **Ortega Pérez, Rafael**

⑤4 Título: **Dispositivo de cierre semi-rosca con cinta anti-pérdida para botellas y garrafas.**

ES 1 066 363 U

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo de cierre semi-rosca con cinta anti-pérdida para botellas y garrafas.

El presente modelo que se solicita, se refiere a un dispositivo de cierre para botellas o garrafas basado en un mecanismo de acople vertical de semi rosca en los espacios circundantes a las guías de cierre que permiten un sencillo y seguro cierre hermético así como una sencilla apertura y que dispone de una cinta de sujeción para evitar la pérdida de la tapa.

Hasta el momento, la mayor parte las tapas de las garrafas o botellas se desprenden al ejercer una presión lateral aunque otras presentan mecanismo de rosca e incluso de anclaje vertical sin roscado.

El modelo, objeto de esta memoria, presenta las características apropiadas para resolver el problema de la dificultad de apertura y cierre así como el evitar la pérdida de la tapa, especialmente diseñado para usuarios que presentan dificultad de movimientos y que tanto en la operación de apertura como de cierre necesitan mecanismos fiables y que la tapa del recipiente no se libere o separe en su apertura.

El modelo está especialmente diseñado para el uso por personas mayores o de niños ya el modelo permite no solo una fácil apertura y cierre sino que la tapa permanece sujeta a la botella en todo momento.

Para comprender mejor el alcance de esta invención vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado un diseño preferido del mismo dado a título de ejemplo sin carácter limitativo.

En los dibujos:

- La figura 1, representa una vista de una botella con el dispositivo colocado,

- La figura 2, representa una vista inferior de la tapa y una vista superior del recipiente.

- La figura 3 muestra una vista frontal seccionada de la tapa así como una vista frontal de la boca de la botella,

- La figura 4 muestra una vista frontal seccionada de la tapa así como una vista frontal de la boca de la botella para un modelo con doble semi-rosca con la tapa separada y con la tapa colocada y cerrada.

Como se puede observar en las figuras, en el mo-

delo de utilidad se puede distinguir: Botella o garrafa (1), la tapa con semi-rosca (2), el guía de la semi-rosca (3), puntos de cierre (4) y cinta de sujeción de la tapa (5).

El funcionamiento de dispositivo es muy sencillo y efectivo ya que, tal y como se observa en las figuras, el modelo básicamente consiste en una tapa (2) que se ajusta a las botellas o garrafas (1) mediante unas guías en semi-rosca (3).

Basta con introducir verticalmente la tapa (2) en la boca de la botella (1), haciendo coincidir el tramo vertical de la guía (3) y una vez alcanzado el tope vertical superior, girar en sentido de las agujas del reloj el contorno de la tapa (2), hasta alcanzar el extremo tope de cierre de la tapa.

Para efectuar la apertura basta con una ligera presión en sentido inverso a las agujas del reloj y realizar un pequeño giro para, posteriormente, elevar verticalmente la tapa, todo ello facilitado por el perfecto deslizamiento de las guías.

Para evitar la pérdida o caída de la tapa (2), esta se encuentra perfectamente unida a la botella mediante una cinta anclada (5) en la boca de la botella mediante una arandela del mismo material y a un lateral de la tapa.

Esta cinta de sujeción presenta la holgura y movilidad suficiente para permitir la apertura y cierre de la tapa en todo momento.

La tapa es susceptible de incluir precinto de garantía para asegurar la calidad durante los procesos de distribución y venta de los recipientes con líquidos.

Cabe destacar que la configuración de las guías y los puntos de anclaje pueden variar, en función de las características del recipiente utilizado. Así puede disponer de tres o cuatro guías horizontales o incluso parejas de guías, complementadas con los correspondientes puntos de anclaje en la boca de la botella o garrafa, tal y como se observa en la fig. 4.

Dentro de lo esencial de la invención cabe la variante de detalle, asimismo protegida y así podrá ser cualquiera el sistema de unión de la cinta de sujeción, cantidad de guías semi-rosca y puntos de anclaje y, desde luego, cualesquiera las, dimensiones y materias en que se realice, así como los tamaños de botella.

### REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de cierre semi-rosca con cinta anti-pérdida para botellas y garrafas.- esencialmente **caracterizado** por el hecho de constar de un recipiente con una tapa especialmente diseñada que dispone de guías de cierre o parejas de guías que se hacen coincidir con puntos de anclaje resaltados en la boca de la botella que permiten un cierre estanco mediante la introducción vertical de la tapa por las guías y un leve

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

giro horizontal de la tapa hasta alcanzar su tope, así como una fácil apertura mediante una ligera presión en sentido inverso y horizontal.

2. Dispositivo de cierre semi-rosca con cinta anti-pérdida para botellas y garrafas.- según la 1ª reivindicación, esencialmente **caracterizado** por el hecho de presentar una cinta de sujeción entre la boca del recipiente y la tapa de cierre semi-rosca con holgura suficiente para permitir el movimiento de apertura y cierre de la tapa.

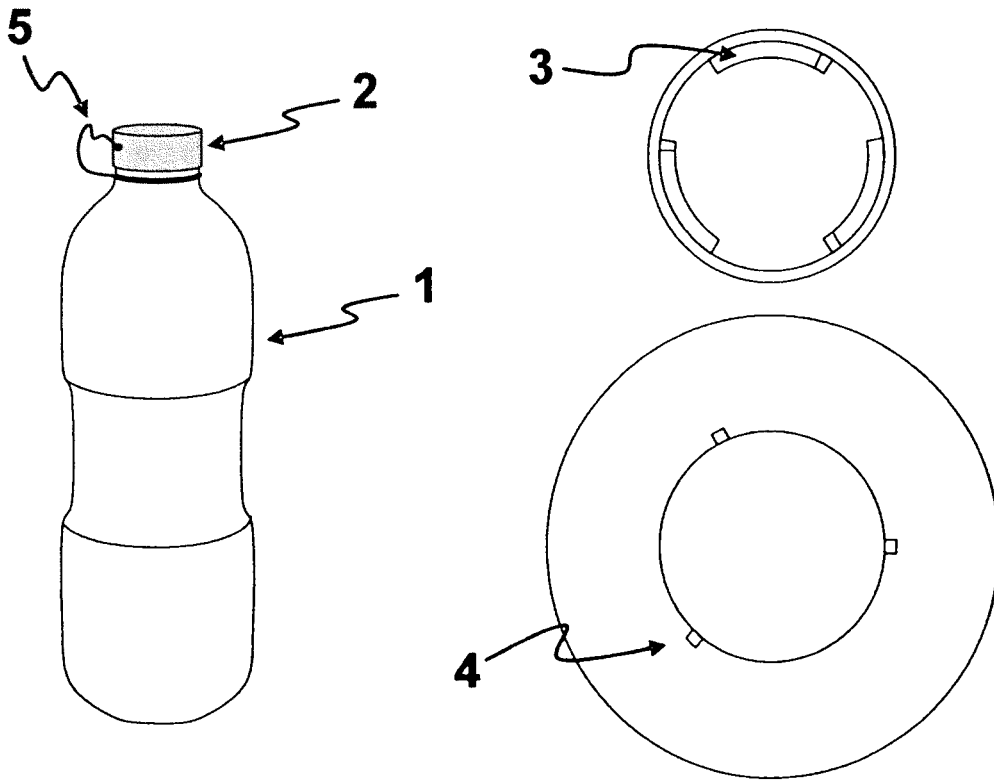


Fig. 1

Fig. 2

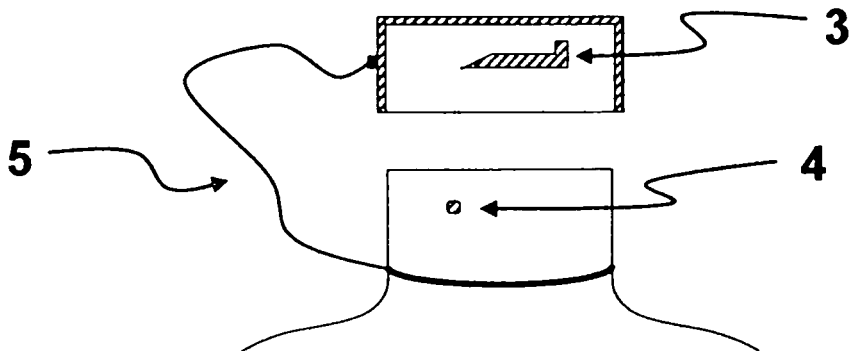
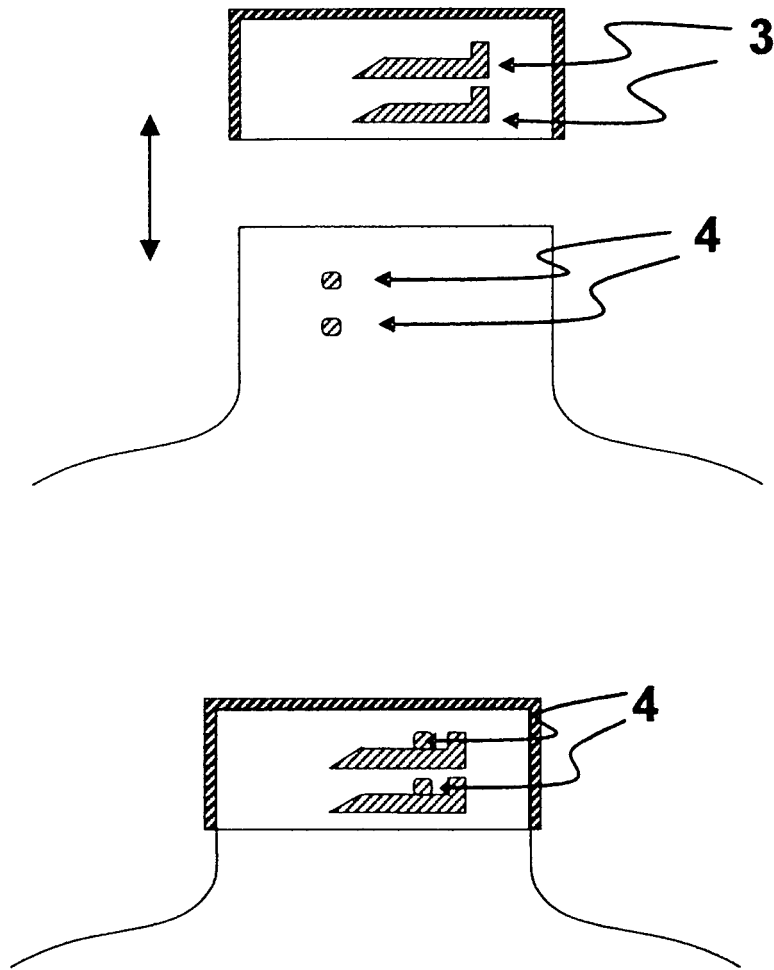


Fig. 3



**Fig. 4**